



Departamento de Derechos Civiles

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voz) | 800-700-2320 (TTY) | Servicio de Retransmisión de California en 711
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

3 de enero de 2024
Para Publicación Inmediata
publicaffairs@calcivilrights.ca.gov

Como parte del Mes Nacional de Prevención de la Trata de Seres Humanos, el Departamento de Derechos Civiles destaca un nuevo recurso de apoyo a las supervivientes

Según la legislación de California, los supervivientes de la trata de seres humanos pueden obtener reparación civil mediante acciones legales directas o presentando una denuncia ante el Departamento de Derechos Civiles

SACRAMENTO – Como parte del Mes Nacional de Prevención de la Trata de Seres Humanos, el Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) [ha publicado hoy nuevas orientaciones](#) sobre las protecciones existentes de los derechos civiles contra la trata de seres humanos. La trata de seres humanos se refiere a la explotación con fines lucrativos de otra persona obligándola a realizar trabajos o a practicar sexo comercial mediante la fuerza, el fraude o la coacción. La trata de seres humanos viola tanto las leyes civiles como las penales. En virtud de la Ley de Protección de Víctimas de Trata de California, el CRD está autorizado a investigar y procesar denuncias civiles de trata de seres humanos.

“La trata de seres humanos no sólo es un delito, sino también una violación de sus derechos civiles,” **dijo el director del CRD, Kevin Kish.** “Ya sea mediante acciones legales o servicios prestados a nivel comunitario, California emplea una amplia gama de herramientas para combatir la trata de seres humanos y apoyar a los supervivientes. Animo a todas las personas afectadas por la trata de seres humanos a que lean nuestras nuevas preguntas frecuentes y sepan cómo puede ayudarles nuestro departamento. Según la legislación de California, todo el mundo está protegido contra la trata de seres humanos, independientemente de su situación migratoria.”

La legislación de California establece sólidas protecciones contra la trata de seres humanos tanto en el ámbito civil como en el penal. Los casos penales — que pueden dar lugar a una pena de prisión u otras formas de castigo contra alguien implicado en la trata — suelen ser investigados y enjuiciados por las fuerzas de seguridad locales. En el contexto civil, el CRD puede recibir, investigar, mediar y enjuiciar de forma independiente denuncias civiles, que pueden dar lugar a indemnizaciones específicamente dirigidas a apoyar a los supervivientes. En virtud de la legislación de California, los supervivientes de la trata de seres humanos pueden obtener reparación civil — incluida una indemnización económica — mediante acciones legales directas o presentando una denuncia ante el CRD. Cualquier persona en California está protegida contra la trata de seres humanos y puede presentar una denuncia, independientemente de su situación migratoria. Los supervivientes de la trata de seres humanos también pueden optar a un visado U o T del gobierno federal, que permite a las víctimas de delitos

permanecer o entrar en Estados Unidos para colaborar en la investigación o persecución de un delito. El CRD puede ayudar en la certificación de las solicitudes de visado U o T para los casos que sean dentro de la jurisdicción del departamento. Además, los supervivientes indocumentados de la trata de seres humanos pueden optar a la acción diferida del gobierno federal cuando también son víctimas de violaciones de la legislación laboral o de empleo.

Según la National Human Trafficking Hotline, en 2021 se denunciaron más de 1,300 casos de trata de seres humanos en California, más que en ningún otro estado del país.

Si usted o alguien que conoce es víctima de la trata de seres humanos, hay numerosos recursos disponibles para obtener apoyo. Además de presentar una denuncia ante el CRD, las personas afectadas pueden considerar la posibilidad de ponerse en contacto con las siguientes entidades:

Línea Directa Nacional contra la Trata de Seres Humanos

- En línea en <https://humantraffickinghotline.org/>
- Texto 233-733 (Be Free)
- Llame al 1-888-373-7888

Coalición para la Abolición de la Esclavitud y la Trata de Personas

- En línea en <https://www.castla.org/>
- Llame al 1-888-539-2373

Junta de Indemnización a las Víctimas de California

- En línea en <https://online.victims.ca.gov>
- Llame al 1-800-777-9229

La información general sobre el proceso de quejas de CRD y cómo presentar una queja está disponible [aquí](#). Más información sobre el papel de CRD en la lucha contra la trata de seres humanos está disponible [aquí](#). La nueva FAQ anunciada hoy está disponible en inglés [aquí](#). También está disponible en [chino](#), [coreano](#), [español](#), [tagalo](#) y [vietnamita](#).

Las personas que se encuentren en peligro inminente o que deseen denunciar un delito a las fuerzas del orden deben llamar al 911.

###

El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) es el organismo estatal encargado de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión de CRD es proteger a la población de California contra la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, los alojamientos públicos y los programas y actividades financiados por el Estado, así como contra la violencia motivada por el odio y la trata de seres humanos. Para obtener más información, visite calcivilrights.ca.gov.

